

# ¿Influye la clase social de origen en los resultados escolares?

Javier Esperanza  
Área de política Educativa  
de FE CC.OO.

**Partiendo del hecho, constatado por informes y estudios estadísticos, de que el origen sociocultural determina el futuro del alumnado en el sistema educativo, y dado que la mayoría estudia en centros públicos, el autor del artículo reclama para la escuela pública la “parte del león” del gasto y la atención educativa**

Mucho se teoriza sobre si en nuestro país, y a raíz de los últimos cambios educativos, con la incorporación masiva de los jóvenes a las aulas, se habrá conseguido o no hacer realidad el ansiado -para la izquierda, claro-, principio de igualdad de oportunidades en cuanto a resultados escolares. En mi opinión este hecho necesita la corroboración de dos postulados:

1º ¿ Tiene las mismas posibilidades de promoción educativa un alumno o una alumna según el lugar en que nace dentro de nuestro territorio?

2º ¿Determina la procedencia social ventajas o desventajas en el mismo sentido?

No es objetivo de este artículo contestar a la primera de estas preguntas, lo haremos en un próximo número. En esta ocasión tampoco profundizaremos en las desigualdades de género. En cambio, intentaremos responder a la segunda pregunta, esto es, si las desigualdades sociales de origen prefiguran las perspectivas que tiene un chico o una chica en el sistema educativo.

## **La clase social de procedencia y la ruta educativa**

Un estudio realizado en 1981 por J.A. Torres Mora, titulado *Desigualdades educativas en España*, establece que la composición de la sociedad española por clases sociales era ésta: un 51,3% de obreros, un 13,5% de clases medias subordinadas (personal administrativo...), un 10,2% de clases medias supraordinadas (profesionales, directivos...), un 19% de clases patrimoniales (agricultores, autónomos...), y el 6% de capitalistas y empresarios.

Sin embargo, la distribución por clases sociales entre los jóvenes de 15 años, tanto si estaban dentro como fuera del sistema educativo, era la siguiente:

- Obreros: el 68,4% de los no escolarizados, el 61% de los que estudiaban FP y el 33% de los que cursaban el BUP.
- Clases medias subordinadas: el 4,7% de los no escolarizados, el 13,1% de los que estudiaban FP y el 20,4% de los que cursaban el BUP.
- Clases medias supraordinadas: el 1,4% de los no escolarizados, el 4,7% de los que estudiaban FP y el 20,3% de los que cursaban el BUP.
- Clases medias patrimoniales: el 22,7% de los no escolarizados, el 16,1% de los que estudiaban FP y el 17,3% de los que cursaban el BUP.

- Capitalistas y empresarios: 2,8% de los no escolarizados, 4,6% de los que estudiaban FP y el 9% de los que cursaban el BUP.

Como se puede ver, los hijos de los obreros eran, muy significativamente, quienes peor parados salían en el estudio, ya que la mayoría se repartían entre el abandono escolar y los estudios de FP.

Los hijos de las clases sociales más acomodadas corrían mejor suerte, si exceptuamos a los hijos de agricultores y trabajadores autónomos.

### **La clase social de procedencia y el nivel de estudios alcanzado**

Las tasas de escolaridad en relación con la clase social de pertenencia alcanzan valores parecidos hasta la edad de 14 años (en 1991, lo que coincide con el fin de la extinta EGB). Pero a partir de los 15 años aparecen significativas diferencias. Así, en 1991, entre los alumnos de 16 años, la tasa de los pertenecientes a la clase media supraordinada era de 97,2%, mientras que la que corresponde a los obreros no alcanzaba el 70%. Como es de esperar, las diferencias sociales en cuanto a posibilidades de continuar en el sistema educativo se van acentuando con la edad. En el grupo de alumnos de 22 años provenientes de la clase media supraordinadas, la tasa de escolarización es del 69,7%, mientras los hijos de obreros tan solo alcanzan el 20,1%. Estas diferencias, altamente significativas, ponen de manifiesto las diferentes posibilidades de estudiar según la clase social a la que se pertenece. (Ver *Las desigualdades de la Educación en España II*. CIDE, 1999 págs. 42 y 43)

### **Expectativas de los padres con respecto a sus hijos e hijas**

Conviene explicar primero que las expectativas de los padres respecto del nivel máximo de estudios al que esperan que llegue su hijo inciden en las propias expectativas del alumno y están asociadas con su rendimiento escolar.

Pues bien, dichas expectativas no son uniformes, sino que dependen, y mucho, del nivel de estudios de los padres. Así, las expectativas de que los hijos de padres sin estudios cursen una carrera universitaria oscilan entre el 29% y el 46%. Estos porcentajes aumentan según lo hace el nivel de estudios de los padres. Así, las expectativas de que los hijos de los padres universitarios alcancen el nivel universitario oscilan entre el 95% y el 99%. Sobran los comentarios cuando se ha establecido que de estas expectativas se derivan las del alumno y su propio rendimiento escolar. (Ver *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación*. INCE, 2000, pág. 22 y 23)

### **Expectativas de los propios alumnos**

También las expectativas que los alumnos tienen de alcanzar un nivel u otro dentro del sistema educativo están sesgadas por su posición sociocultural, o sea, en este caso por el nivel académico de los padres. Así, el porcentaje de alumnado que desea alcanzar el nivel universitario, siendo hijo o hija de padres sin estudios, oscila entre el 15 y el 33%. Este porcentaje varía entre el 62 y el 85% si los alumnos son hijos de padres universitarios (Ver misma obra anterior págs. 24 y 25)

### **Acceso a la universidad y nivel de estudios de los padres**

El nivel de estudios de los padres influye no sólo en las expectativas de los hijos para acceder a la universidad sino, y ello es lógico, en el acceso real a la misma. El informe a que nos referimos afecta a jóvenes de entre 19 y 23 años y es de 1997. Ese año un 14% de los hijos de padres analfabetos o sin estudios accedieron a la universidad y un 52% de los hijos de padres con estudios medios, mientras que un 72% de los hijos de padres universitarios accedían para alcanzar el mismo nivel de sus progenitores. (Ver misma obra anterior pág. 132 y 133)

### **El sesgo sociocultural en la Educación Primaria**

Uno de los objetivos destacados del Plan de Actuación del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) para el período 1994-1997 fue la evaluación de la Educación Primaria. Como resultado de esta investigación, el citado organismo publicó un informe preliminar del que se derivan conclusiones interesantes referidas al tema que nos ocupa.

Así, en el capítulo titulado Análisis de factores asociados al rendimiento se construye el denominado “índice sociocultural”. Este parámetro va asociado al nivel de estudios del padre y de la madre, a la profesión de ambos, a sus aspiraciones respecto a los estudios de sus hijos...

El informe concluye que en todas las áreas evaluadas, tanto en el primer ciclo de Primaria como en sexto curso de EGB, el factor que más influye en los rendimientos es el “índice sociocultural”. En el primer ciclo de la etapa, este indicador, tomado independientemente de los restantes, explica el 29% de la Barinas (distintos resultados entre alumnos) que se registra en el área de Matemáticas y el 40% en el de Lengua y se añade que “quiere esto decir que las condiciones sociales y culturales en que se desenvuelve el alumno explican buena parte de los resultados que obtiene”.

El informe del INCE señala otros factores, como el clima educativo familiar, el hábito de lectura...; pero el que explica la mayor parte de las diferencias, a favor, claro está, de los niveles socioculturales más altos, es el que tiene en cuenta la clase social a la que pertenece el alumno o alumna.

### **Enseñanza privada**

Y estando las cosas como están ¿desempeña algún papel la enseñanza privada? Para contestar a esta pregunta nos basaremos también en el informe de evaluación de la Educación Primaria elaborado por el INCE. Así, observamos que, cuando se detraen de los resultados escolares las influencias de los factores externos, tan sólo restan los efectos que los centros añaden al rendimiento de los alumnos. En este asunto, el informe es concluyente: “Como puede apreciarse, la diferencia existente entre las puntuaciones, una vez detraídos los efectos de los factores externos al propio sistema educativo, son muy tenues. Ello está indicando que la diferencia existente entre los resultados obtenidos por los centros públicos y los privados tiene fundamentalmente que ver con la condición sociocultural de las familias de los alumnos. Dicho de otro modo, la diferencia de resultado entre ambas redes es primordialmente una diferencia de población atendida”. De aquí se deduce que cuando la enseñanza privada obtiene mejores resultados que la pública, que no es siempre, el principal factor que los explica es la desigualdad social existente entre el alumnado que atiende unos centros y otros. ¿Dónde está, pues, la tan cacareada calidad de la enseñanza de los centros privados?

A mayor abundamiento, el informe del INCE analiza también el contexto en el que se ubican los centros públicos y privados. “Por otra parte -se lee en el informe-, el análisis de la distribución de los centros de acuerdo con su entorno socioeconómico también proporciona indicaciones valiosas. Los centros privados son la práctica totalidad de los situados en zonas residenciales de clase alta y su proporción es elevada (claramente superior a la media estatal) en las zonas residenciales de nivel medio y los barrios antiguos en buenas condiciones. Ello parece indicar una concentración de centros privados en este tipo de hábitats acomodados”.

Finalmente, aludimos a un hecho resaltado en el artículo de Manuel de la Cruz, *Educación Secundaria Obligatoria: factores de contexto*, que se publicó en el T.E. de febrero. Existe una correlación estrecha entre Producto Interior Bruto (PIB) por habitante y el porcentaje de enseñanza privada, de tal manera que en las comunidades autónomas en las que el PIB es más alto es mayor la proporción de centros privados que en aquellas otras con menos recursos económicos.

He aquí la función “social” de la privada.

Una última reflexión: si la clase social de procedencia marca de manera tan determinante el futuro del alumnado en el sistema educativo, y es la escuela pública la que acoge a la mayoría de los hijos de las clases desfavorecidas, será coherente pedir que la “parte del león” del gasto y la atención educativa se destinen a nuestra escuela pública. Esta sería una visión compatible con la función social compensadora que la educación debe tener en nuestra sociedad.